

13/08/2014

Coquimbo: Formalizan investigación por homicidio ocurrido en Avenida Costanera con Portales

La fiscalía de Coquimbo formalizó en la investigación por un caso de homicidio ocurrido en Avenida Costanera con Portales, el pasado fin de semana en el puerto.

En el lugar, el afectado falleció a raíz de una agresión que le provoca el imputado, Carlos Anjel Araya, “que era mucho más fuerte y alto que él (víctima), y además se encontraba sobrio, mientras que la víctima había ingerido alcohol”, dijo el fiscal de la causa, Adrián Vega.



El persecutor señaló que se configura el dolo eventual con el hecho que la víctima, a raíz de la agresión, cae al suelo golpeándose de tal manera que su cráneo quedó fracturado.

El imputado quedó en prisión preventiva y la investigación quedó fijada en 45 días, según determinó el Juzgado de Garantía de Coquimbo.

El fiscal señaló que quedan diligencias pendientes, como la toma de declaraciones de testigos y "acreditar el estado de ebriedad (en que se encontraría) de la víctima, lo que lo hizo estar más susceptible a una agresión de esta naturaleza", puntualizó.